

A la Vra. de 2 del pasado, os respondo, estimandoos el
 pesame q. en ella me days á la acelerada muerte de mi
 Padre y ^m, en la q. no ándo me acompañareys, como en
 tampoco en executar los asuntos fúnebres q. en tales cas
 os se requiere, y como me lo prometo de Vra. atenta
 Realtaá, por lo q. os doy gracias, quedando para obe
 quiaros en lo q. se os ofrezca, Año. 1, os 6, mil, an,
 como deses, Real sitio de Cambo y oca, 18 de 1728

Al de la Franca
 Montato y Bobez

Consejo Justicia y Negim^{to}, remi villa de Solira

